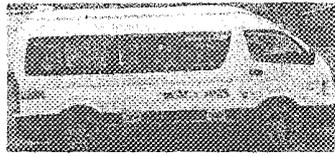


Kop 151. Nove 38
01-04-2016
11:33



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SAN LUIS DE OTAVALO"

Calle Imbaqui Urbanización El Valle
Teléfono. 0985833188
RESOLUCION 003-CPO-010-2006
Otavalo-Ecuador



Otavalo, 28 de Marzo del 2016

Señor
EDWIN PATRICIO MORENO SANDOVAL
Ciudad

01-04-2016
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
OTAVALO
CANCELADO
11:33

De mi consideración.-

Me es grato comunicar a usted que la Junta General del 24 de Marzo del 2016, tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE de la Compañía de Transportes Escolar e Institucional "san Luis de Otavalo" S.A. por el lapso de DOS AÑOS.

Como Presidente le corresponde realizar todos los actos y contratos constantes en los Estatutos y Reglamento de la mencionada Compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Ibarra, Doctor Arturo Terán Almeida, el 3 de Agosto del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo, el 8 de Junio del 2005.

Atentamente

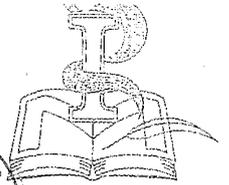
Carlos Vinicio Boada Jarrin
GERENTE

Acepto el cargo

EDWIN PATRICIO MORENO SANDOVAL
Otavalo, 28 de Marzo del 2016



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



Comprobante de cobro: 517



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

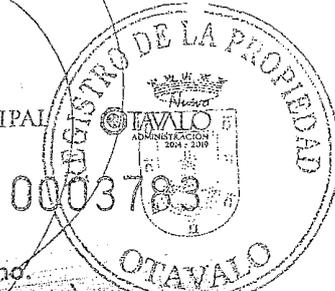
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SAN LUIS DE OTAVALO" S.A., designado para un periodo de DOS años, ante la Junta General de la Compañía, de fecha veinte y cuatro de marzo del año dos mil dieciséis, a favor de EDWIN PATRICIO MORENO SANDOVAL, con el número de cédula de ciudadanía 100155473-0, en el REGISTRO MERCANTIL, con número de repertorio 161, partida 38 del año 2016.

Otavalo, 01 de abril de 2016 a las 11:33 a.m.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO



Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO - ENCARGADO

RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Díaz

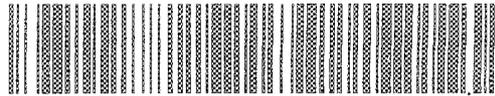
Razón: Alfonso Maya

Revisión: Abg. Jorge Marváz

Revisión: Alexandra Barahona



Factura: 001-002-000006471

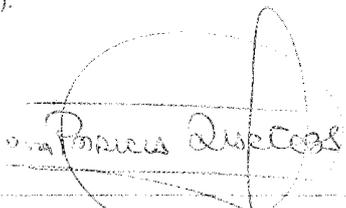


20161004003D01129

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161004003D01129

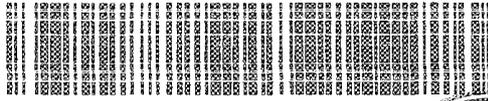
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO, RECONOCIMIENTO DE FIRMAS, CEDULA DE CIUDADANIA, PAPELETA DE VOTACION, RAZON DE INSCRIPCION y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

OTAVALO. a 19 DE ABRIL DEL 2016, (11:29).


NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DÍAZ COBA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO



Factura: 001-002-000006109



20161004003D00895

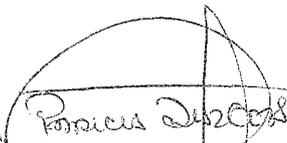


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161004003D00895

Ante mí, NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DÍAZ COBA de la NOTARÍA TERCERA, comparece(n) CARLOS VINICIO BOADA JARRIN portador(a) de CÉDULA 1001835949 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en OTAVALO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE; EDWIN PATRICIO MORENO SANDOVAL portador(a) de CÉDULA 1001554730 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en OTAVALO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. OTAVALO, a 1 DE ABRIL DEL 2016, (10:42).

CARLOS VINICIO BOADA JARRIN
CÉDULA: 1001835949

EDWIN PATRICIO MORENO SANDOVAL
CÉDULA: 1001554730


Dra. Patricia Díaz C.
NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DÍAZ COBA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO

